

Pedir perdón

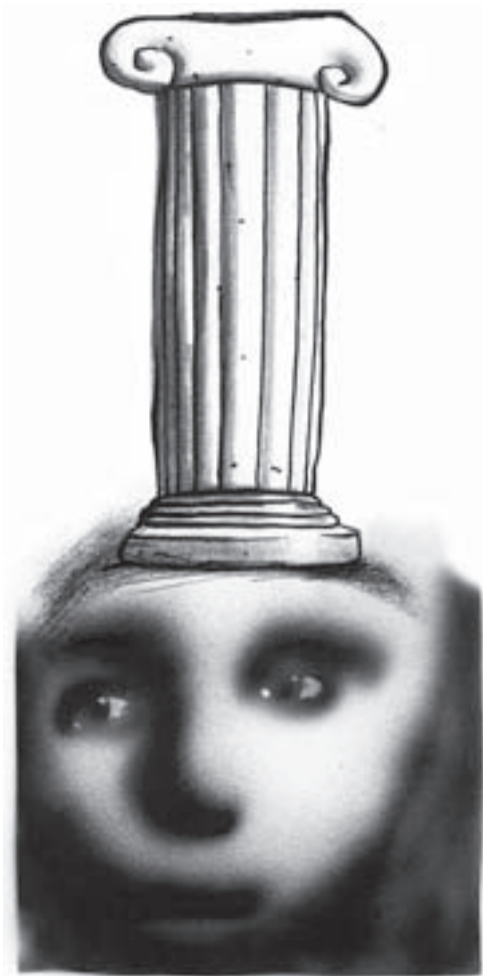
ANTONIO RIVERA CATEDRÁTICO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA EN LA UPV-EHU

En el verano de 1938, en menos de cuarenta días, fueron ejecutadas 178 personas en la localidad pacense de Don Benito, por aplicación del 'bando de guerra' de los alzados. En Málaga capital, durante los veintitrés primeros días de marzo de 1937, se fusiló en las tapias del cementerio de San Rafael a más de setecientas personas. 2.789 fueron los asesinados en una provincia, como Navarra, que no puede presentar ninguna acción bélica en su suelo durante aquellos meses. Y así muchos sitios y muchos ciudadanos más. Estos días recordamos los bombardeos sobre Durango y Gernika, que provocaron centenas de muertos. ¿Debería pedir perdón el presidente Rodríguez Zapatero, como máximo representante del Estado español, por aquellos hechos acaecidos en Don Benito, en Málaga o en las localidades vizcaínas y navarras? ¿Qué sería lo primero que se nos vendría a la cabeza si Rodríguez Ibarra, Manuel Chaves o Miguel Sanz demandaran del presidente español -como lo ha hecho esta semana el Gobierno Ibarretxe- unas disculpas por lo acontecido hace setenta años en docenas de localidades de sus respectivas comunidades autónomas?

Cuando los aviones alemanes de la Luftwaffe, en abril de 1937, lanzaban sus bombas sobre Gernika, el Gobierno español legítimo lo presidía el socialista Largo Caballero e incluía entre sus ministros a cuatro anarquistas, a dos comunistas vascos -Uribe y Hernández, uno de Sestao y el otro criado desde niño en Bilbao- y a un nacionalista vasco, Manuel de Irujo, quien siguió siéndolo después de que en mayo Juan Negrín sustituyera a aquél. Cuando el actual Gobierno vasco solicita un gesto de perdón al Gobierno español, ¿considera a éste heredero político de aquél del que formaban parte Irujo y Largo Caballero o del de Franco en Salamanca? Porque la equiparación con el caso alemán no es posible a partir de ese hecho significativo. La Alemania actual, la Alemania democrática que ha hecho gestos al respecto del crimen de Gernika, tampoco es heredera política del régimen de Hitler; pero no había en 1937 otro Gobierno alemán que ése. No es el caso de España, donde el Gobierno republicano se mantuvo hasta el último día de la guerra y continuó en el exilio tratando de sostener la legitimidad que le asistía. Exactamente igual que en el caso de los gobiernos autonómicos vasco, con Aguirre y luego Leizaola, y catalán, con Companys, Irla y Tarradellas.

La demanda que ha expresado esta semana Miren Azkarate en nombre del Gobierno vasco es de nuevo innecesaria, insultante, humillante, ausente de razón e ilógica. Como ciudadano vasco y español no entiendo que cualquiera de mis dos gobiernos democráticos tenga que solicitar ningún perdón por lo que hicieron unos rebeldes sublevados y fascistas, a quienes el Congreso de los Diputados y el Parlamento vasco han descalificado solemnemente en más de una ocasión, y a quienes una futura ley, con apoyo de los nacionalistas vascos, va a deslegitimar de nuevo en todas sus actuaciones que llevaron a la muerte, a la cárcel o al exilio a centenares de miles de conciudadanos. La más leve insinuación de que mis gobiernos democráticos de hoy, el vasco y el español, tengan responsabilidades en lo que hizo un gobierno dictatorial durante cuarenta años me parece eso, insultante, humillante, ausente de razón e ilógica.

Pero, una vez más, se trata de estar en misa y repicando. Se responde que, efectivamente, el Gobierno español actual nada tiene que ver con el de Franco, pero de paso se hace la demanda. Calumnia, que algo queda. Se apoyará con sus votos en el Congreso la futura ley de ampliación de derechos a las víctimas de la guerra civil pero, al mismo tiempo, se le suelta una coza a un Gobierno que bastante tiene con aguantar también en ese asunto el embate de una derecha, ésta sí, contumaz a la hora de reco-



JOSÉ IBARROLA

nocer la naturaleza de aquel alzamiento, de aquella guerra, de aquella represión y de aquel régimen político que nos sometió a todos los españoles -y entre ellos a los vascos- durante cuarenta largos años.

Porque, una vez más, nuestro preclaro Gobierno nacionalista vasco no deja pasar la ocasión para, en lugar de concitar el máximo entendimiento y coincidencia en torno a una conmemoración tan inequívoca para todos los vascos y para todas las personas de bien, como es ésta de Gernika, tratar de representar la farsa y la falsedad de una supuesta guerra entre vascos y españoles. Y, si algo no fue la civil española, fue eso. En pocos lugares como en las cuatro provincias vasconavarra hubo tanta y tan nítida fractura social. En pocos lugares el alzamiento militar estuvo tan sostenido por los voluntarios civiles (mayoritariamente carlistas): Navarra a la cabeza, luego La Rioja y detrás Álava; y en Vizcaya y Guipúzcoa porque la primera respuesta a la rebelión lo imposibilitó. En pocos lugares hubo menos víctimas y represión posterior que aquí, aunque una sola ya sería más que suficiente. La Guerra del 36-39 fue una guerra entre españoles, y dentro de ellos entre vascos y entre catalanes y entre alcarreños y entre onubenses. No fue una guerra donde todos enloquecieron y todos perdieron la razón. No. Unos tenían la legalidad y la legitimidad y otros la usurparon, y lo hicieron con violencias como la de Gernika. La historia y la memoria sobre esa guerra deben partir de ese presupuesto. En todo caso, bastante difícil está siendo llegar a un acuerdo político y social sobre esa memoria y sobre el necesario reconocimiento de aquellas víctimas para que nuestro Gobierno vasco venga con su habitual palada de hiel.

Pedir perdón es algo muy serio. Pedir perdón en nombre de una sociedad o de un país lo es aún más. Si se hace en exceso, si lo hace quien no tiene responsabilidad en la culpa o si se hace para quitarse de encima el muerto, el gesto pierde todo su valor. Si alguien pide perdón también en mi nombre -y en tanto que todos culpables-, y yo me siento y cuento solidario entre las víctimas, algo se rompe en mi cabeza. Eso es lo que no entiende Miren Azkarate. Una última idea: el primer y máximo representante legal del Estado español en Euskadi es el lehendakari. Puede aplicarse el cuento, pero yo le pido que, en este caso, no lo haga.

CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas no deberán superar las quince líneas mecanografiadas (800 caracteres) y tendrán que incluir el nombre, apellidos, dirección y número de teléfono del remitente. EL CORREO se reserva el derecho a extractarlas.

Dirección de correo electrónico: cartas.ec@diario-elcorreo.es

Hipersudoración

En el artículo del 24-04-07 titulado 'Sudar la gota gorda', hay un punto con el que no estoy de acuerdo. Sólo hay que ir al párrafo segundo y leer: «Hoy en día, la hipersudoración puede solucionarse mediante un tratamiento personalizado adecuado a cada caso particular». No es cierto. Yo soy una excepción que confirma la 'regla'. He probado antitranspirantes tópicos basados en aluminio, fórmulas magistrales, iontoforesis, plantas medicinales... y nada. El médico de cabecera me dice directamente que para esto no hay solución y que tengo que vivir con ello, lo mismo que el dermatólogo, y las 'soluciones' que dan son decepcionantes.

Bótox: muy doloroso, efectos aleatorios dependiendo de la persona, desconocimiento aún de los efectos a medio-largo plazo. Operación: alta probabilidad de padecer sudor compensatorio (un alto número de operados declara que daría lo que fuera por volver a ser como antes de la operación), caída de un párpado de por vida (síndrome de Horner), dificultad respiratoria de por vida.

Al médico de cabecera le pregunté también si el tratamiento psicológico podría ayudar a sobrellevarlo, y me lo desaconsejó, diciéndome que no me ayudaría en nada. En fin, esta carta realmente es una llamada a la comunidad médica internacional para que se investigue una solución a la enfermedad definitiva y sin efectos secundarios.

Patxi Pérez
Vitoria-Gasteiz

¿Copago injusto?

Estimado Juanchu: Veo, por su carta 'Copago injusto', publicada el 22-4-07, que no ha comprendido en su justa medida el contenido de mi artículo 'Los límites del copago' (8-4-07), y deseo explicárselo aunque sea de forma sucinta. Empezando por lo más accesorio le diré que se trata de una reflexión personal sobre el asunto, que contiene tres puntos fundamentales. Primero, no debería ser necesario el copago si estuviéramos en un auténtico Estado social en el que los impuestos se propusieran en base a las necesidades de los más débiles y las posibilidades reales de los más poderosos, pero no es así y la recaudación mediante

impuestos es insuficiente, además de injusta.

Segundo, la vivienda habitual, a mi entender, debe ser valorada para que tengan diferente tratamiento las viviendas humildes que las ubicadas en urbanizaciones de lujo. Es decir, algo cercano a lo que, según dice, quiere referirse nuestro partido el PSE con lo de 'carácter suntuario'. Y en línea con lo adelantado por el Ministerio de Asuntos Sociales. Y tercero, todos sabemos que se producen muchos abusos con los patrimonios de los mayores. Y no se producen más porque el control de las instituciones es metódico. En todo caso, aunque no lo hagan todos los hijos, algunos lo hacen, aún demasiados. Y estoy seguro de que quienes no lo hacen, ni quieren hacerlo nunca, no pondrán demasiadas objeciones a mi escrito.

Así que nada de frivolidad por mi parte y todo de respeto hacia los mayores y hacia sus hijos. Por desgracia, suelen ser los mayores dependientes los que pierden la batalla. Deberíamos hacer las reflexiones con la suficiente naturalidad como para que el asunto no pareciera siquiera una batalla. Un abrazo, amigo y compañero.

Josu Montalbán
Bilbao

Parque en Lemóniz

Según las noticias y también los rumores que corren, el Gobierno vasco va a subastar los terrenos de la central nuclear de Lemóniz, que Iberdrola quiere adquirir para poner una central de ciclo combinado. Tengo entendido que la inversión de Lemóniz la hemos pagado los consumidores durante años mediante un canon en el recibo de la luz, por lo tanto pertenece a dichos consumidores. ¿Por qué no se nos pregunta qué queremos hacer con esos terrenos?

No estoy en contra de la generación de energía, por supuesto, pero a mí particularmente me gustaría que en esa zona relativamente virgen se hiciera un parque o similar (si es que hay que hacer algo) para disfrute de la gente. La central, otra vez más, ¿nos será impuesta? Supongo que primero nos tendrían que convencer de ello mediante debates.

José Manuel Méndez
Bakio-Vizcaya

ANTÓN

